





Ingrese a la sección Economía a través del código QR, que deberá escanear con su celular y que, al activarse, mostrará los temas de su interés.

www.telegrafo.com.ec/economia.html

LA INDUSTRIA PROYECTA UN CRECIMIENTO DEL 2%

# Ecuatorianos consumen 32 kg de pollo al año

El bajo costo de los últimos meses de la libra del ave en pie preocupa al sector.



El Seminario Internacional de Avicultura recibió un promedio de 600 visitas en los 3 días que duró en Guayaquil y que incluyó una feria comercial.

## Redacción Política

politica@telegrafo.com.ec

Guayaquil

En el país se producen anualmente entre 230 y 250 millones de pollos de engorde aproximadamente. Esta es la proteína de mayor consumo de los ecuatorianos, según datos de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Avicultura (Amevea) en Ecuador.

Se estima que el consumo per cápita es de entre 30 y 32 kilogramos al año. La industria de producción de proteína animal que más ha crecido en estas dos décadas es la avícola. Así lo afirma Andrés Pérez, miembro del directorio de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (Conave), quien expuso en el XIX Seminario Internacional de Avicultura, que culminó ayer en Guayaquil.

El consumo de pollo de los ecuatorianos hace 20 años era de 10 kilos por persona, cifra que se ha triplicado, afirmó Pérez.

“Se ha convertido en la proteína animal avícola de principal consumo entre los ecuatorianos. Esto es beneficioso para el ser humano y, por otro lado, ha generado una industria importante en el sector de los alimentos, que está en crecimiento y creemos que puede ir más allá de lo que se ha alcanzado”.

La distribución de la industria es equitativa, de ahí que esté “casi en un 30% para cada sector, entre grandes, medianos y pequeños productores. Se calcula que en Ecuador hay un promedio de 1.900 granjas avícolas”. Una de ellas es la de Édgar Aguilar, quien pertenece a la Asociación de Avicultores de El Oro.

El productor detalla que en estos momentos el problema es el precio de la libra de pollo en pie en la granja, es decir sin faenar, que está en \$ 0,52. Una de las observaciones generalizadas que se hace es la can-

tividad de impuestos. Tanto Aguilar como Pérez enfatizan que el sector paga en la actualidad “gran cantidad de impuestos” sin recibir ningún incentivo. Para Aguilar el ingreso de pollos de los países cercanos, como Perú, a bajo costo y sin control, ayuda a que el precio baje.

Denuncia que ya “son tres los meses con estos precios; antes estábamos con \$ 0,80, \$ 0,85 y hasta \$ 0,90 y de ahí bajó a \$ 0,52. Es probable que algunos tengamos que disminuir o dejar la producción”. Aguilar representa a 33 socios.

La postura del orense es compartida por Alfredo Guerrero, productor de pollo de Portoviejo (Manabí).

A esta situación se suma la sobreproducción, y aclara que el sector está contraído ya que los costos de producción son altos.

Guerrero no cree que exista sobreproducción de pollo y responsabiliza de esto al precio del quintal

## DESTACADO

**Avicultores piden revisar los costos del maíz, así como los impuestos que deben cancelar.**

de maíz, que es el más alto de la región. En los últimos años el consumo se ha estancado.

Pérez detalló que “vamos -la industria avícola- al nivel de crecimiento de la población, que no pasa del 2%”. El sector ha hecho poco por impulsar una campaña que aumente el consumo de esta proteína en el país. La promoción demanda de una inversión importante.

Pérez señala que debe tomarse en cuenta a todos los que participan en la cadena avícola, desde transportistas, hasta productores de maíz y vendedores de supermercados. (I)

**Nueva Edición**

**Escribe Colorea y Dibuja**

**DÍA de los Difuntos** ¿Cómo lo celebramos?

**Pandas jugar y aprender**

Colorín colorado 3

Luis Cordeiro 12

Sábado 29 de octubre de 2017 • N° 442

**Circula todos los sábados con El Telégrafo**

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

EERSSA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN FINANCIADO POR LA CAF (BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

República del Ecuador

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND)

Contrato de Préstamo No. CAF-8759

Publicación N° 2

- El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, para financiar el PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, y se propone utilizar los fondos de este préstamo para efectuar los pagos para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA.
- La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación y a consultores individuales nacionales o extranjeros, que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores - RUP, legalmente capaces para contratar a presentar ofertas selladas para la ejecución del proyecto del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, de acuerdo a la siguiente descripción:

CÓDIGO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROYECTO
CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-026	Construcción de redes eléctricas en el barrio Mazaconza
CAF-RSND-EERSSA-CPN-CI-010	Fiscalización de la construcción de redes eléctricas en el barrio Mazaconza

El plazo para la ejecución de la obra es de 45 días contados a partir de la entrega del anticipo. El plazo de la fiscalización es acorde al plazo de la obra.

- Los pliegos y la información necesaria para participar en los procesos de contratación se encuentran disponibles sin ningún costo en la dirección electrónica [eerssa.com/procursos-contratacion/procursos-caf/](http://eerssa.com/procursos-contratacion/procursos-caf/), y <http://www.energia.gob.ec/>.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a continuación, hasta la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA.
- Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en las dependencias de la EERSSA, ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte, en la fecha señalada en los respectivos pliegos de los procesos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.
- El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, deberá cancelar a la EERSSA la cantidad de US\$ 100.00 (más IVA).
- La dirección de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., es: ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., 2do. Piso, Secretaría General de la EERSSA.

PRESIDENTA EJECUTIVA EERSSA